

**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se publica la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
  - c) Número de expediente: C.A.C.-CA-1/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y dirección superior de la obra de rehabilitación del Alcázar de Castellar de la Frontera.
  - c) Plazo de ejecución: El de duración de la obra.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 75, de 1 de julio de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.000.000 de ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de diciembre de 1997.
  - b) Contratista: José María Pérez González.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 7.000.000 de ptas., IVA incluido.

Sevilla, 1 de diciembre de 1998.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se publica la adjudicación del contrato de obras que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
  - c) Número de expediente: OB.01.98.JA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Complementarias a las de ejecución Obra de Reforma y adaptación Albergue. Segura de la Sierra (Jaén).
  - c) Plazo de ejecución: Un mes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad previa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad previa.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.672.756 ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 12 de noviembre de 1998.
  - b) Contratista: Anfrasa, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 6.672.756 ptas., IVA incluido.

Sevilla, 1 de diciembre de 1998.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0450B0198HU.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Ampliación Polideportivo Municipal en Nerva (Huelva).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 45.553.200 ptas. (cuarenta y cinco millones quinientas cincuenta y tres mil doscientas pesetas).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25 de noviembre de 1998.
  - b) Contratista: Construcciones Sando, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 45.532.494 pesetas (cuarenta y cinco millones quinientas treinta y dos mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas).

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0310B0198GR.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Pabellón Polideportivo en Monachil (Granada).
  - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 115, de fecha 10 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 119.788.383 ptas. (ciento diecinueve millones setecientas ochenta y ocho mil trescientas ochenta y tres pesetas).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 13 de noviembre de 1998.
  - b) Contratista: Anfrasa Construcciones, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 119.788.383 pesetas (ciento diecinueve millones setecientos ochenta y ocho mil trescientas ochenta y tres pesetas).

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0370B0198MA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Ampliación Polideportivo en Mijas (Málaga).
  - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 121, de fecha 24 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 111.400.000 ptas. (ciento once millones cuatrocientas mil pesetas).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30 de noviembre de 1998.
  - b) Contratista: Jubuconsa.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 104.695.000 pesetas (ciento cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil pesetas).

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0370B0198CO.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Piscina cubierta en Montilla (Córdoba).
  - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 120, de fecha 22 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 240.359.389 ptas. (doscientos cuarenta millones trescientas cincuenta y nueve mil trescientas ochenta y nueve pesetas).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de diciembre de 1998.
  - b) Contratista: U.T.E. Previsa y Acsa.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 236.753.998 pesetas (doscientos treinta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesetas).

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0350B0198CO.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Piscina cubierta en Baena (Córdoba).
  - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 120, de fecha 22 de octubre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 251.092.455 ptas. (doscientos cincuenta y un millones noventa y dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3 de diciembre de 1998.
  - b) Contratista: U.T.E., Previsa y Acsa.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 247.326.068 pesetas (doscientos cuarenta y siete millones trescientas veintiséis mil sesenta y ocho pesetas).

Sevilla, 4 de diciembre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Núm. de expediente: T0360B0198CO.